

Bruselas, 4 de octubre de 2024
(OR. en)

14191/24

ACP 104
PTOM 16
GROENLAND 2
FIN 866
RELEX 1222

NOTA DE TRANSMISIÓN

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.^a Martine DEPREZ,
directora

Fecha de recepción: 4 de octubre de 2024

A: D.^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión
Europea

N.º doc. Ción.: COM(2024) 437 final

Asunto: INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO
relativo a la ejecución de la asistencia financiera facilitada a los
países y territorios de ultramar (PTU) con arreglo a
la Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia, y
al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo de 2023

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2024) 437 final.

Adj.: COM(2024) 437 final



Bruselas, 4.10.2024
COM(2024) 437 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO

relativo a la ejecución de la asistencia financiera facilitada a los países y territorios de ultramar (PTU) con arreglo a la Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia, y al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo de 2023

Informe relativo a la ejecución de la asistencia financiera facilitada a los países y territorios de ultramar (PTU) con arreglo a la Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia, y al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo de 2023

Introducción

El año 2023 marca el tercer año del período de siete años de relaciones entre la Unión Europea (UE) y los trece países y territorios de ultramar (PTU), a raíz de la adopción de la nueva Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia (DOAG), de 2021¹.

La asociación entre los PTU y la UE se basa en la parte cuarta del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y en la Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia (DOAG) adoptada de conformidad con el artículo 203 del TFUE. En virtud del artículo 1 de la DOAG, el objetivo de la Decisión es apoyar el desarrollo sostenible de los PTU y promover los valores de la Unión en el resto del mundo.

La DOAG fusiona dos instrumentos anteriores, a saber, la antigua Decisión de Asociación Ultramar² (DAU), apoyada por el Fondo Europeo de Desarrollo, y la Decisión adicional sobre Groenlandia³, financiada con cargo al presupuesto de la UE, en un único instrumento con la misma fuente de financiación (el presupuesto de la UE) que se aplica ahora a todos los PTU.

La nueva Decisión proporciona la base para programar la cooperación en 2021-2027 con los PTU, que se basa en un diálogo político y de políticas en profundidad. Se asignan 500 millones EUR a la DOAG para este período.

Para dar respuesta a las necesidades y retos específicos de los PTU, la cooperación en el período 2021-2027 se centra en acciones de interés mutuo para los PTU y la UE. Sobre la base de los programas indicativos plurianuales (PIP), los ámbitos prioritarios de cooperación en virtud de la DOAG son, en particular, la transición ecológica, la digitalización, el empleo y el crecimiento y el desarrollo humano. A finales de 2023, se habían adoptado los dieciséis PIP: doce PIP territoriales más el PIP regional para los TAAF⁴, dos PIP regionales para las regiones del Caribe y el Pacífico y un PIP intrarregional, de los cuales dos se adoptaron en 2023 (PIP para Wallis y Futuna y PIP intrarregional)⁵.

A lo largo de 2023, se han seguido ejecutando una serie de acciones financiadas con cargo al 11.º Fondo Europeo de Desarrollo en virtud de la anterior Decisión PTU⁶.

¹ Decisión 2021/1764 del Consejo, de 5 de octubre de 2021, relativa a la Asociación de los países y territorios de ultramar con la Unión Europea, incluidas las relaciones entre la Unión Europea, por una parte, y Groenlandia y el Reino de Dinamarca, por otra (Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia).

² Decisión 2013/755/UE del Consejo, relativa a la asociación de los países y territorios de ultramar con la Unión Europea.

³ Decisión 2014/137/UE del Consejo, relativa a las relaciones entre la Unión Europea, por una parte, y Groenlandia y el Reino de Dinamarca, por otra.

⁴ *Terres australes et antarctiques françaises* / Territorios Australes Franceses.

⁵ Para más información sobre los PTU y los PIP adoptados, consúltese: [Países y territorios de ultramar - Comisión Europea \(europa.eu\)](https://european-council.europa.eu/media/en/press-communications/intermediary/Pages/2023-09-14-PTU-PIP.aspx).

⁶ Véase la nota a pie de página n.º 3.

En consecuencia, el presente informe abarca las actividades y el apoyo prestado en virtud de ambas Decisiones en 2023:

- En la **parte I** del presente informe se destacan los avances realizados en el marco de la antigua Decisión de Asociación Ultramar (DAU) y del 11.º FED en 2023.
- En la **parte II** se recogen los avances en la aplicación de la Decisión de Asociación Ultramar, incluida Groenlandia (DOAG), de conformidad con el artículo 86.
- En la **parte III** se ponen de relieve los avances logrados en el diálogo UE-PTU en 2023.
- La **parte IV** ofrece una visión general de los próximos pasos para 2024 y años posteriores.
- En el **anexo** se detallan las ayudas financieras concedidas a los PTU en 2023.

I. COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL 11.º FED para los PTU en 2023

Recursos financieros en el marco del 11.º FED para los PTU (antigua Decisión DAU)

Los recursos del 11.º FED disponibles para los PTU en el período 2014-2020 se asignaron como sigue, de conformidad con el anexo 2 de la antigua Decisión de Asociación Ultramar:

- 229,5 millones EUR para la cooperación territorial (bilateral);
- 100 millones EUR para la cooperación regional y de todos los PTU;
- 21,5 millones EUR para la financiación de ayuda humanitaria y de emergencia;
- 5 millones EUR para la financiación de bonificaciones de intereses y asistencia técnica en el marco del Instrumento de Ayuda a la Inversión para los PTU;
- 8,5 millones EUR para estudios y asistencia técnica.

En el marco del 11.º FED, 16 PTU podían optar a una asignación territorial. Además de tres programas regionales, un único programa temático con «todos los PTU» (Green Overseas, en curso) fomenta la cooperación entre los PTU.

Los antiguos PTU británicos siguieron siendo elegibles y se beneficiaron de los fondos del FED hasta el cierre de todos los programas en curso.

Situación en 2023

a) Cooperación territorial

Los programas territoriales de Aruba y Bonaire siguieron ejecutando sus asignaciones en 2023, mientras que la cooperación con San Martín y Curazao se encontraba todavía en una fase muy temprana.

• Región del Caribe

Aruba prosiguió la ejecución de su programa de educación superior (con 12,29 millones EUR desembolsados hasta finales de 2023) con la implantación del currículo de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) de la universidad y la conclusión de los trabajos de infraestructura para la construcción de la nueva facultad y los laboratorios, que se inaugurarán en 2024.

En **Bonaire**, el programa de apoyo presupuestario para la juventud ha registrado avances (2,21 millones EUR desembolsados hasta 2023) y se espera que finalice en 2024.

En 2023, **San Martín** siguió trabajando en los pliegos de condiciones para la ejecución de una acción en el sector del agua y el saneamiento, realizada con apoyo en forma de asistencia técnica, para desarrollar la cooperación transfronteriza con la vecina Colectividad de San Martín (una región ultraperiférica de la UE). San Martín también se benefició del refuerzo de la resiliencia y la respuesta a las catástrofes en el marco de la dotación de emergencia del 11.º FED (4,87 millones EUR desembolsados hasta 2023) para la construcción de un refugio de emergencia.

En **Curazao**, en el marco del programa para mejorar la resiliencia de la isla, también se llevaron a cabo nuevos trabajos preparatorios del pliego de condiciones tras la celebración del convenio de financiación a finales de 2021. La firma del contrato está prevista para 2024.

b) Cooperación regional

• Pacífico

En el Pacífico, el programa de cooperación regional PROTEGE (Proyecto regional de los territorios del Pacífico para la gestión sostenible de los ecosistemas, con 36 millones EUR) se centra en la lucha contra el cambio climático y la degradación de los ecosistemas. En el marco de PROTEGE, los resultados específicos de este programa tienen fines muy prácticos, como el intercambio de buenas prácticas agrícolas y pesqueras entre los PTU del Pacífico. El convenio de financiación se ha prorrogado hasta octubre de 2024 a fin de proporcionar más tiempo para la ejecución de las actividades.

• Caribe

En el Caribe, el programa RESEMBID (Resiliencia, energía sostenible y biodiversidad marina regionales, con 42,67 millones EUR, de los cuales 2,67 millones EUR de la dotación B se destinaron al apoyo frente a la COVID-19) se centra en el desarrollo de la resiliencia, la energía sostenible y la biodiversidad marina. Si bien las acciones territoriales apoyan localmente las políticas públicas sostenibles en los ámbitos de interés en cada territorio, las acciones regionales amplifican el impacto global de la intervención mediante la puesta en común de experiencias y conocimientos técnicos, así como el intercambio de conocimientos y el aprendizaje entre iguales en todos los territorios. En 2023, la ejecución continuó a un ritmo acelerado, a través de cuarenta y siete proyectos de subvención que abarcaban todos los territorios beneficiarios (cuarenta de ellos se están ejecutando y siete han finalizado). El programa también logró resultados significativos en el ámbito de la resiliencia y la preparación ante riesgos de catástrofes, en particular con informes de diagnóstico sobre la preparación ante emergencias y la respuesta a las catástrofes en todos los PTU y con el refuerzo de la asociación con el sistema caribeño de seguros contra el riesgo de catástrofes (Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility o CCRIF). Todas las actividades de preparación ante riesgos de catástrofes han concluido. Hasta la fecha se han desembolsado 23,33 millones EUR.

• Océano Índico

A pesar de las importantes limitaciones logísticas y de un difícil comienzo debido al contexto de la COVID-19, el proyecto RECI (Restauración de los ecosistemas de las islas en el Océano Índico, con 4 millones EUR) en el marco del 11.º FED avanzó a ritmo constante a lo largo de 2023. Una parte significativa de los fondos se comprometió en 2023, como parte de la

preparación y ejecución de la operación de erradicación en Ámsterdam (desratización). Cabe destacar una serie de actividades de comunicación: planes de comunicación para las operaciones en Tromelin y Ámsterdam y la publicación de artículos, elaboración de un folleto sobre el proyecto RECI, un sello RECI y varios vídeos. En julio de 2022, ya se firmó una modificación del convenio de financiación para ampliar en veinte meses el período de ejecución (hasta enero de 2025) con el fin de permitir la finalización de todas las actividades previstas.

- **Programa temático «Green Overseas» para todos los PTU:**

Este programa, dotado con un presupuesto de 17,8 millones EUR y financiado con cargo al 11.º FED, abarca tanto a los PTU de la UE como a los antiguos territorios británicos de ultramar. Se centra en impulsar la energía sostenible y aumentar la resiliencia frente al cambio climático. En 2023, se puso en marcha el instrumento «GO-Green Overseas» orientado a la demanda. Como resultado, se seleccionaron un total de treinta y tres proyectos individuales para diversos estudios o asistencia técnica sobre acciones directamente relacionadas con el cambio climático. Se crearon un sitio web y una plataforma web. En el marco del proyecto también se organizó un acto paralelo en la CP28 de Dubái titulado *Role of the Multidimensional Vulnerability Index (MVI) in Leveraging Finance for Resilience Building* [El papel del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) en la movilización de financiación para el refuerzo de la resiliencia]. Esta actividad también generó la necesidad de crear un foro sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático para los PTU, que tendrá lugar en octubre de 2024 en Bruselas.

c) Asistencia técnica y apoyo institucional

En 2022 se puso en marcha la Red de Jóvenes PTU (OCT-YN), financiada en el marco del Instrumento de Cooperación Técnica del 11.º FED con 560 000 EUR. El período de ejecución es de tres años.

Se seleccionó a un primer grupo de veinticinco jóvenes (de entre veinte y veintiocho años) procedentes de diez PTU para realizar un itinerario de aprendizaje de un año con vistas a ampliar sus conocimientos sobre la asociación UE-PTU y el funcionamiento de las instituciones europeas, además de establecer contactos con jóvenes afines de otros PTU.

En 2023, la primera cohorte concluyó con éxito su mandato y se seleccionó un nuevo grupo de veinticinco jóvenes integrado por miembros de **los trece PTU asociados a la UE**. En el marco de su mandato de un año, los miembros de la Red de Jóvenes PTU tuvieron la oportunidad de realizar una visita de estudio de una semana a Bruselas en octubre de 2023, asistir a diversos seminarios web y reuniones en línea, participar en actos relacionados con los PTU o los jóvenes sobre temas de interés y trabajar conjuntamente en una contribución al Foro PTU-UE (celebrado en Bruselas en febrero de 2024).

d) Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El Instrumento de Ayuda a la Inversión para los PTU (con una dotación de 48,5 millones EUR), gestionado por el BEI en virtud de la antigua Decisión DAU de 2013, proporcionó financiación para bonificaciones de intereses y asistencia técnica (5 millones EUR). El BEI complementó la financiación del Instrumento con sus recursos propios (hasta alcanzar los 100 millones EUR). El Instrumento dejó de existir en el marco de la nueva DOAG, y las operaciones concluyeron en 2020 y 2021.

De conformidad con el acuerdo de transferencia entre la Comisión, el Reino Unido y el BEI firmado en febrero de 2023, los reflujo netos derivados del Instrumento de Ayuda a la Inversión para los PTU se añadirán como complementos anuales al fondo no asignado en el marco de la DOAG. Hasta 2027 se esperan reflujo de alrededor de 35 millones EUR, de los cuales 13,6 millones EUR se habían recibido a finales de 2023.

Dado que ya no existe una asignación específica para los PTU, estos pueden ahora proponer, en el marco de procesos competitivos, proyectos para el nuevo instrumento InvestEU. Se presta apoyo siempre que es posible. Por ejemplo, con la ayuda de la Comisión, en 2023 se llevó a cabo una misión del BEI en la Polinesia Francesa y Nueva Caledonia para promover la participación de los PTU del Pacífico.

II. COOPERACIÓN EN 2023 EN VIRTUD DE LA NUEVA DECISIÓN PTU

Recursos financieros en el marco de la DOAG

Los 500 millones EUR disponibles para los PTU para el período 2021-2027 se dividen en las asignaciones siguientes, basadas en el anexo 1 de la Decisión:

- 164 millones EUR para las asignaciones territoriales (bilaterales) a los PTU distintos de Groenlandia;
- 225 millones EUR para las asignaciones territoriales (bilaterales) a Groenlandia;
- 76 millones EUR para la cooperación regional, de los cuales 15 millones EUR para la cooperación intrarregional de los PTU con sus vecinos no PTU;
- 22 millones EUR para estudios y medidas de asistencia técnica;
- 13 millones EUR en un fondo no asignado para circunstancias imprevistas, retos emergentes y nuevas iniciativas y prioridades internacionales.

Los reflujo del Instrumento de Ayuda a la Inversión para los PTU, gestionado por el BEI y ahora cancelado, se añadirán, según lleguen, al fondo no asignado.

Doce (de trece) PTU pueden optar a una asignación bilateral con arreglo a la DOAG, definida según los criterios establecidos en la Decisión. Los Territorios Australes Franceses (TAAF, por sus siglas en francés), que son los únicos PTU no habitados, se consideran regiones a efectos de optar a la financiación, con arreglo al artículo 84, apartado 1, de la DOAG, por lo que se benefician de un programa regional específico en lugar de una asignación bilateral.

Tres programas regionales para el Caribe, el Océano Índico y el Pacífico, respectivamente, tratan de fomentar la cooperación entre los PTU de la misma región que comparten desafíos y prioridades semejantes. Las acciones financiadas por medio de las asignaciones territoriales respaldan la elaboración y ejecución de programas y proyectos regionales de carácter global para hacer frente a estos desafíos. Una de las principales novedades de la DOAG es la **dotación intrarregional**, que reserva fondos para fomentar la cooperación entre los PTU y sus países vecinos de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) u otros terceros países, así como con las regiones ultraperiféricas de la UE.

Situación en 2023

a) Cooperación territorial

En 2023 finalizó la programación de las asignaciones territoriales para los PTU. En la actualidad, **todos los programas indicativos plurianuales (PIP) territoriales** están en vigor; el último en adoptarse, en 2023, fue el de las Islas Wallis y Futuna, destinado a fomentar el desarrollo socioeconómico mediante el turismo sostenible (20,4 millones EUR).

La **ejecución** de las asignaciones de cooperación para el período 2021-2027 cobró un gran impulso en 2023, con la aprobación antes de finales de dicho año de tres planes de acción plurianuales (Digitalización a través de la Hoja de Ruta de la Administración Electrónica en Aruba, con 14,2 millones EUR, Educación para Groenlandia para los Años 2024 y 2025, con 71,25 millones EUR, y Medidas de Apoyo para 2023 y 2024, con 3,4 millones EUR), así como de dos planes de acción anuales (Agua y Saneamiento en Bonaire, con 4,6 millones EUR, y Crecimiento Ecológico para Groenlandia, con 22,5 millones EUR). Los ámbitos prioritarios de estas acciones están plenamente en consonancia con las prioridades del Pacto Verde, así como con los programas relativos a la era digital y el empleo y el crecimiento. Con la adopción de estas acciones, los compromisos combinados para el período 2021-2023 ya han alcanzado el 42 % de la dotación total de la DOAG, de 500 millones EUR. Cabe señalar que en catorce de los dieciséis PIP adoptados se contemplan temas relacionados con el Pacto Verde. Por consiguiente, alrededor del 47 % de los recursos totales de la DOAG se movilizarán para el ámbito de la cooperación en el marco del Pacto Verde (energías renovables, biodiversidad, reducción del riesgo de catástrofes, agricultura sostenible, gestión de aguas residuales, crecimiento ecológico, etc.).

En el caso de los PTU del Caribe, en 2023 se firmaron tres convenios de financiación: sobre energía sostenible y renovable para Saba (4,1 millones EUR), sobre energía sostenible para San Eustaquio (2,9 millones EUR) y sobre gestión del riesgo de catástrofes para San Bartolomé (2,5 millones EUR). En el caso de Saba y San Bartolomé, los primeros desembolsos de 2,5 millones EUR y 0,25 millones EUR, respectivamente, se realizaron en 2023.

Por lo que se refiere a los PTU del Pacífico, en 2023 se firmaron dos convenios de financiación: sobre gestión sostenible del agua para la Polinesia Francesa (31,1 millones EUR) y sobre transición energética para Nueva Caledonia (30,9 millones EUR). En 2023 se realizó un desembolso inicial de 6 millones EUR a la Polinesia Francesa.

San Pedro y Miquelón avanza a pasos agigantados con la ejecución de su programa de apoyo presupuestario sobre turismo sostenible. En 2023 se adoptaron importantes medidas en favor del desarrollo sostenible, como la programación plurianual de la energía, el fomento del turismo sostenible y el apoyo a las energías renovables. En términos de diversificación económica, se han puesto en marcha iniciativas como la relativa a los datos abiertos, una plataforma de financiación participativa y una estrategia para fomentar el atractivo del emprendimiento. Además, se han realizado esfuerzos para promover la inclusión a través de programas de apoyo y de formación, así como de iniciativas para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y las personas con discapacidad. Más concretamente, el apoyo presupuestario de la UE permitió la formación de 421 jóvenes (de entre los 807 jóvenes incluidos en los 5 974 habitantes). En 2023 se realizó un desembolso inicial de 7 millones EUR.

En **Groenlandia**, concluyó el apoyo presupuestario a la educación adoptado en 2021, con un último pago de 27,8 millones EUR en total, de los cuales 5,3 millones EUR se destinaron al tramo variable. Este programa logró avances, entre otros, en el uso de soluciones informáticas en respuesta a la escasez de profesores, una mejor coordinación en el sector y el fomento de capacidades innovadoras.

El nuevo programa de educación para 2023-2024 se centra en el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, la mejora de los currículos de educación profesional y el bienestar de los estudiantes, a tenor de lo dispuesto en la nueva estrategia de Groenlandia para la educación. La ejecución comenzó en el primer semestre de 2024.

La acción en el nuevo ámbito prioritario relativo al crecimiento ecológico se adoptó en 2023, con un importe de 22,5 millones EUR. Esta fomentará la cooperación en materia de energías sostenibles, materias primas, medio ambiente e investigación. En consonancia con la estrategia Global Gateway de la UE, se espera que refuerce la posición de la UE en Groenlandia para avanzar en la transición ecológica, por ejemplo, en el ámbito clave de las materias primas fundamentales, con arreglo a un memorando de entendimiento (ME) sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas firmado en noviembre de 2023.

A lo largo de 2023 prosiguieron los preparativos para la apertura de la Oficina de la Comisión Europea en Nuuk, cuya inauguración oficial tuvo lugar el 15 de marzo de 2024. Esta oficina facilitará la gestión del sustancial apoyo de la UE a Groenlandia (225 millones EUR en el marco de la DOAG) y contribuirá a profundizar nuestra asociación, en particular mediante el diálogo político, en cooperación con el enviado especial de la UE para los asuntos del Ártico. Además, la Oficina proporcionará información y estimulará la inversión pública y privada de la UE en Groenlandia en cooperación con los servicios pertinentes de la Comisión y otros socios, como el Banco Europeo de Inversiones, teniendo en cuenta los instrumentos financieros de la UE aplicables y en aras de la aplicación de las prioridades de Global Gateway.

b) Cooperación regional

Asimismo están ya en vigor todos los PIP regionales, tras la adopción del PIP intrarregional restante en 2023⁷. El PIP regional del Caribe, centrado en la gestión sostenible de los recursos naturales, ya se adoptó en 2022 y, en 2023, se puso en marcha una misión de formulación para diseñar la acción. Los trabajos de preparación de la acción de ejecución del PIP regional de los Territorios Australes Franceses (TAAF) prosiguieron en 2023 con vistas a su adopción en 2024. Se centrará en preservar la biodiversidad y las funciones ecológicas de los entornos marinos de los TAAF y del Océano Índico Sudoccidental. La formulación de las acciones del PIP regional del Pacífico también continuó en 2023.

Además, con el fin de mejorar la integración regional de los PTU en sus respectivas regiones y abordar retos mundiales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la inseguridad alimentaria, así como para promover el desarrollo sostenible con una mayor conectividad, la DOAG reserva recursos específicos para la cooperación intrarregional. Se prevé una dotación de 15 millones EUR para este fin, y el PIP correspondiente se adoptó en noviembre de 2023. Los intercambios con los PTU de cada región sobre la programación de estos recursos comenzaron en el último trimestre del año.

c) Asistencia técnica y apoyo institucional

En 2023 se siguió movilizando asistencia técnica, en particular para apoyar a las autoridades de los PTU en el proceso de formulación de nuevas acciones para Bonaire, Aruba, los TAAF, Wallis y Futuna, Groenlandia y el programa regional del Caribe. El apoyo cubrió también la fase inicial de la organización del Foro anual PTU-UE que tuvo lugar en Bruselas en febrero de 2024, para el que se celebró un contrato con un proveedor de servicios en noviembre de 2023. Asimismo, se seleccionó una agencia especializada para promover la asociación entre los PTU y la UE mediante una campaña de comunicación. En 2023, se desembolsó un

⁷ Los PIP para la región del Pacífico (que se centran en la ecologización y el azulado de los sistemas alimentarios) y para los TAAF (biodiversidad) ya se adoptaron en 2021.

importe total de 0,9 millones EUR en el marco de los Instrumentos de Cooperación Técnica (ICT).

Además, en 2023, la UE apoyó a la Asociación de Países y Territorios de Ultramar (OCTA) mediante asistencia técnica en la organización del diálogo institucional con la UE y la Conferencia Ministerial de la OCTA celebrada en paralelo al Foro PTU-UE en febrero de 2024 en Bruselas. Como se detalla a continuación, las graves deficiencias administrativas e institucionales de la OCTA siguieron obstaculizando un diálogo más eficaz y fluido entre la UE y los PTU a lo largo del año.

La Asociación de Países y Territorios de Ultramar (OCTA)

La Comisión ha apoyado firmemente y desde hace mucho tiempo a la Asociación de Países y Territorios de Ultramar (OCTA), reconociendo su importante papel en la aplicación de la asociación UE-PTU. En 2018, se pasó del apoyo en forma de asistencia técnica a la financiación por parte de la Comisión de los costes de funcionamiento de la Secretaría de la OCTA mediante contratos de subvención, tal como solicitó la Asociación.

La OCTA tiene su sede en Bruselas y ha adoptado la forma jurídica de entidad privada con arreglo a la legislación belga (una organización sin ánimo de lucro). Desde 2020, la Asociación se enfrenta a crecientes dificultades administrativas internas, que culminaron en la congelación de su cuenta bancaria en 2022, la cual no se desbloqueó formalmente hasta mayo de 2023. Como consecuencia de ello, la Secretaría de la OCTA se paralizó durante gran parte de 2022 y 2023, y no se cumplían las condiciones para firmar una nueva subvención en 2023.

En 2023, los contratos de subvención de 2020 y 2021 fueron auditados por la Comisión y las conclusiones preliminares se transmitieron a la OCTA. Para 2022, se presentó a la Comisión un amplio informe de comprobación de los gastos. Las consultas conexas entre la Comisión y la OCTA se encuentran en curso.

La Comisión animó a la OCTA a adoptar las medidas necesarias para fortalecer sus sistemas de control interno y reforzar su capacidad administrativa y sus prácticas de gobernanza. En este contexto, la OCTA llevó a cabo una consulta a sus miembros en 2023 y preparó una actualización estratégica de su Estrategia 2021-2027, centrada en los aspectos institucionales y administrativos.

III. DIÁLOGO INSTITUCIONAL EN 2023

En la DOAG (artículo 14) se definen tres instancias de diálogo:

Foro PTU-UE

El Foro anual es la instancia política más alta del diálogo entre los PTU y la UE. La edición de 2023 estaba inicialmente prevista para el último trimestre de 2023, pero se pospuso hasta febrero de 2024, mientras Groenlandia ocupaba la presidencia rotatoria de la OCTA.

Consultas trilaterales / reuniones tripartitas

En 2023, se organizaron en Bruselas tres reuniones tripartitas entre la Comisión (presidente), representantes de los PTU y los Estados miembros a los que los PTU están vinculados (en marzo, junio y octubre, todas ellas en formato híbrido). Ofrecieron una plataforma de diálogo político para intercambiar información pertinente, reflexionar sobre temas prioritarios de interés común y hacer un seguimiento de los avances en la aplicación de la Decisión de Asociación. Además, permitieron trabajar colectivamente en ideas sobre cómo configurar el papel de los PTU en la estrategia Global Gateway y profundizar el diálogo y el trabajo en

materia de inversiones. También se abordaron otras cuestiones, como la situación institucional de la OCTA, el estado de preparación y el camino a seguir en la aplicación de la dotación de la DOAG para la cooperación intrarregional, la preparación de una campaña de comunicación para todos los PTU y la presentación de la iniciativa piloto sobre cultura de los PTU y la región ultraperiférica (Archipel). Por último, la reunión tripartita de octubre permitió determinar las prioridades comunes para el Foro PTU-UE celebrado en Bruselas en febrero de 2024, intercambiar puntos de vista sobre la formación prevista para los PTU en lo que respecta a su mayor participación en los programas horizontales de la UE e informar a los Estados miembros y a los territorios sobre las actividades en curso en el marco del proyecto de la Red de Jóvenes PTU.

Grupos de trabajo *ad hoc* de la asociación

Los grupos de trabajo *ad hoc* están orientados a la demanda, y en 2023 no se organizaron reuniones.

El diálogo institucional en 2023 estuvo marcado por la falta de proactividad y coordinación por parte de la OCTA, resultante de sus dificultades administrativas.

IV. PERSPECTIVAS

Se ha finalizado la programación de las asignaciones de la DOAG, excepto en el caso del fondo no asignado con arreglo al anexo I de la DOAG (véase más adelante).

En 2024 se prevén dos nuevas acciones de ejecución: i) acción regional del Caribe en materia de seguridad alimentaria, agua y biodiversidad (21 millones EUR) y ii) desarrollo socioeconómico para Wallis y Futuna (20,4 millones EUR). La formulación de la acción regional del Pacífico sobre sistemas alimentarios sostenibles (36 millones EUR) finalizará en 2024 y su adopción formal se producirá a principios de 2025.

Al mismo tiempo, la ejecución de las actividades pendientes en virtud de la antigua Decisión DAU (11.º FED), en particular el programa temático «Green Overseas» y el programa regional Resembid, continuará hasta que estas finalicen.

Otra prioridad para 2024 consiste en proseguir los trabajos de preparación de acciones en el marco del PIP intrarregional. También se iniciarán las reflexiones sobre el uso al que debe destinarse el fondo no asignado de la DOAG, con arreglo a las prioridades de Global Gateway y, posiblemente, en combinación con asignaciones regionales e intrarregionales.

De 2024 en adelante, será importante aprovechar de forma más estratégica las excelentes relaciones entre los PTU y la UE y seguir reforzando el papel de los PTU en las estrategias regionales pertinentes de la UE, en particular para el Ártico, la región indopacífica y América Latina, así como en el Acuerdo de Samoa. Si bien los programas de cooperación territorial y bilateral se ajustan a la estrategia Global Gateway, otra prioridad de la acción de la UE consistirá en promover asociaciones regionales más estrechas y beneficiosas para todas las partes entre los PTU y sus países y territorios vecinos, incluidos los países ACP y no ACP, así como las regiones ultraperiféricas. Como prioridad horizontal, también será clave para nuestra asociación la continua participación de los jóvenes.

Una campaña de comunicación puesta en marcha en 2023 aumentará aún más la sensibilización y generará una percepción positiva de la asociación PTU-UE entre el público. Esto se complementará con actividades de formación específicas para fomentar las capacidades de los PTU e incrementar su participación en los programas horizontales de la UE.

La Comisión seguirá colaborando con la OCTA, también en el marco de consultas trilaterales, para el seguimiento de las auditorías y las comprobaciones de los gastos de las subvenciones de 2020, 2021 y 2022. Paralelamente, se desarrollarán programas específicos de asistencia técnica para acompañar a la OCTA en sus esfuerzos de reforma y en sus actividades estatutarias.

El próximo Foro PTU-UE, previsto en Aruba en 2025, permitirá hacer balance de la aplicación de la cooperación financiera en el marco de la DOAG, abordar temas de interés común y orientar estratégicamente la asociación UE-PTU.